

LA GUERRA DE PORTUGAL VISTA DESDE CANGAS

JOSE MOREIRA PUMAR

Profesor del C.P. Nazaret

“A mis hermanos Salvador y Clara”

La poco conocida y larga guerra independentista de Portugal (1640-1668), supuso una catástrofe de graves consecuencias en la vida económica gallega por la especial contribución en hombres, dinero y requisas de navíos, lo que más tarde había de traducirse en una ruina duradera que se dejaría sentir a finales del siglo XVII, provocando entre otras cosas, el origen de la emigración gallega de esta zona a Andalucía y Castilla, que duraría en esta última región hasta la segunda mitad del siglo XIX con la emigración a Cuba.

La cercanía con la frontera de aquel reino nos da motivo a tratar aquel acontecimiento con cierto detalle y conocer en qué medida los vecinos se vieron afectados.

Iniciada la sublevación en Diciembre de 1640, Cangas y su comarca se aprestarán a aplastar la rebelión acatando la orden del alistamiento de mozos. A tal fin el 31 de Diciembre de 1641, se reúnen en la villa los cabos escuadras de las milicias que componían la defensa de Cela, Aldán y Bueu con los procuradores generales de Tierra de Morrazo para el reclutamiento, bajo el mando de D. Pedro de Mariño Romay y Sotomayor. La selección de soldados pilones había de hacerse con la recomendación de que no se alistasen *“hombres viejos, sino mancebos libres de calidad que se requiere para el manexo de las armas”*.

La situación es calamitosa a tenor de las fuentes tomadas de las actas notariales, cuyos testimonios arrancan de comienzos del siglo, donde se venía sangrando esta comarca con continuas levas para la Armada. Pero es en esta altura del siglo donde vamos a insistir a partir de esta primera junta de reclutamiento, se irán incrementando las levas a medida que la campaña se recrudece. En esa misma fecha toca recaudar a la villa 966 reales para socorrer a los soldados en vestidos y sueldos. Hecho el reparto, tocó a Aldán 426 reales, Cela 325 y Bueu 159. (1) En esta ocasión el cupo de leva asciende a veinte hombres, nombrados a criterio de los procuradores, pues la villa aducía que muchos de los pilones eran pobres. Registra el escribano haber sobrado 135 reales, depositados en poder del cabo escuadra para posteriores socorros. Como la guerra no había hecho más que empezar, los ánimos estaban enardecidos y no faltaron actos patrióticos por parte de algunos vecinos, como lo prueba los 88 reales que entregó *“libre y de su voluntad”* Gregorio do Outeiro.

En estos primeros años no se vio libre la villa de pleitos ruidosos entre sus mandos, pues en 1644, siendo alférez de la milicia de esta Tierra de Morrazo, Gonzalo Fernández de Figueroa, pretendía usurparle el cargo Domingo Fandiño. Alegaba el primero tener justos títulos para mandar la bandera de esta comarca, otorgados por el gobernador general de Galicia, así como estar al presente en Tui repeliendo las incursiones enemigas.

El descontento no se limitaba a lo expuesto, sino que los documentos reflejan en buena medida la lenta y mal coordinada marcha de la guerra y la exasperante lentitud de la burocracia en la corte, llega a provocar malestar entre la oficialidad por la tardanza en percibir los salarios. En verano de 1645 recogemos noticias del Alférez Arias Gonzalo, residente en Cangas, que eleva enérgica protesta a Madrid para que le sean devengados sus honorarios, pues no había percibido ninguna paga desde 1642.

La guerra en 1644 no había entrado aún en la fase más dura, pues las fuerzas de ambos bandos permanecieron casi inactivas hasta ahora y es precisamente en este año en que los portugueses ganaron la batalla de Montijo, que llevará a exigir a esta Tierra del Morrazo nuevos reclutamientos, lo que provocará nuevas resistencias entre el vecindario. Del notario de la villa recogemos numerosas cartas de compromiso donde mozos de familia mejor situadas *"que tocaban en esta leva no irán al frente porque otros menos hacendados servirán por ellos a cambio de un puñado de reales"*; son pues, como puede apreciarse, los más pobres de Cangas los que asistirán en definitiva a sofocar la rebelión portuguesa.

La necesidad de socorrer las tropas de Redondela es otro de los esfuerzos que tendrá que soportar la villa. En esta ocasión tiene que contribuir la comarca del Morrazo con 80 carros de paja triga con que alimentar a la caballería. Cangas, obligada a cumplir lo ordenado, acuerdan los procuradores toquen a la villa 40 de ellos y la otra mitad de los cargos a las feligresías de su jurisdicción; de esta suerte, a 28 de Octubre de 1646, todas dicen haber satisfecho, menos los ocho carros y medio que le habían correspondido a Hío, por lo que el auditor del arzobispado envía amenazadora notificación al procurador de la villa exigiéndole *"se entreguen a la mayor brevedad los carros que faltan"* bajo graves penas de cárcel y costas.

Con el inicio de la década de los años cincuenta, la escalada bélica se hace más patente y el reclutamiento de nuevos mozos va a encontrarse con graves dificultades, porque las noticias de los fallecidos en el frente eran alarmantes. A partir de 1650, el conflicto portugués exige cada vez más el aporte de hombres para el ejército. Los vecinos ante la negativa a esta nueva exigencia de aporte humano, sufrirán represiones mucho más duras, tanto por los jueces como los regidores del ayuntamiento, que tomarán medidas de cárcel porque se resisten y muchos hacen fugas. Ante esta resistencia *"para reclutar pilones e infantes que tocan a esta villa y jurisdicción"*, el juez había rendido y metido en la cárcel pública a Jacinto Sotelo *"hombre viejo, vecino de Darbo"* *"pa que su hijo cumpla como pilón que le tocó por aquella feligresía... y no queriéndolo hacer pague a otro soldado para que sirva en su lugar"*.

De 1654 recogemos otro testimonio, exigiendo a los moradores el impuesto de 135 reales para socorro de los soldados que sirven por esta jurisdicción en la *"raya de Portugal"*. Por esta misma causa se vio en prisión Domingo do Barreiro para que... *"diese un hijo de los que tenía"* y sirva por dicha Tierra. Algún tiempo después el juez recibe notificación (5 de junio 1655), diciendo que no se le moleste al dicho vecino y se le saque de la carcel, ahora se persiga y busque el paradero del hijo de Rodrigo da Portela que *"anda huído"*.

Otro testimonio de las medidas represivas es el de Juan da Portela, preso en la cárcel desde hace meses quien su padre le libra bajo compromiso de cumplir por soldado e incorporarse a las órdenes de D. Francisco de Araujo en el plazo de siete días, siempre bajo la amenaza de *"prendelle un ministro"* y pagar los gastos y costas. La fuga de reclutas llegó a tal extremo en la década de 1660, que se llegó a castigar con la confiscación de bienes familiares tales como vacas, terneras y *"otros bienes por no haberle hallado"*, registraban los jueces en sus informes.

El fin de la guerra de los Treinta Años provocaría el regreso de las tropas europeas a la Península originando fuertes concentraciones de hombres en la frontera. Por otro lado, la alianza de Inglaterra con Portugal se hará notar, trayendo nuevos miedos a la ría. De 1657 recogemos la incursión de la armada inglesa en la ría cañoneando las poblaciones de ambas orillas; los vecinos ante el temor de una nueva invasión que recordaba la de 1617, huyen en masa al interior. Registra el Libro de Fábrica parroquial que en aquella ocasión se habían escondido las joyas y ornamentos de la iglesia parroquial para ponerlas a buen recaudo en el lugar de Parada, en Coiro, ante la presencia de los enemigos ingleses.

Capítulo aparte merece el estudio de los años cruciales de la guerra desde 1660 a 1668, que coinciden con la presencia en nuestra ría de la marina corsaria gallega y flamenca, y de la que en justicia debemos rescatar del olvido histórico armadores y capitanes tales como Benito Collazo Araujo y Francisco Fernández de la Cruz, verdaderas figuras de aquella flota en esta ría, que llegaron a poner un pie en la garganta del comercio marítimo portugués. Página que estos corsarios hicieron un importante papel totalmente inédito en la historia gallega hasta el momento y cuyo proceso de redacción está en marcha.

Pese a lo expuesto, Cangas fue afortunada si la comparamos con Vigo o cualquier otro pueblo de la provincia de Tui. La tremenda carga que suponía en aquel entonces la obligatoriedad de acomodar y socorrer las tropas en casas particulares, se vio libre. El hecho se debe a dos causas: la primera, a la división fronteriza que supuso la ría, pues la villa estaba enclavada en el límite de la provincia de Santiago. La segunda, a la imperiosa necesidad de sostener la guarnición permanente de las centinelas a causa de las frecuentes incursiones berberiscas.

Sin embargo no dejaron de sentirse por ello graves consecuencias; la población más acomodada capaz de sufragar los gastos de la guerra, se ausentó de la villa para vivir en el medio rural, eludiendo así los impuestos, pues muchos *"quieren eximirse"*, decían los informes, *"de tales obligaciones"*. En otoño de 1647, protestaba el recaudador de impuestos Antonio Rodríguez, que él como vecino de Cangas había contribuido con los pechos y derramas como tal vecino de Cangas, pero ahora *"tengo mi casa y granjeo en San Pedro, Darbo, donde vivo"...* *"por tanto me echo y deshonor de vecino de esta villa... donde protesto contribuir con los repartimientos que tocan a la villa... por haberme desvecindado"*. Los jueces, escribanos y mercaderes son los primeros en huir de la villa provocando un estado de miseria entre los que quedan. Para conocer la situación real, recogemos el elocuente testimonio de 1648, donde se reúnen 30 vecinos de Cangas y 5 de Darbo como personas más representativas, en Consejo abierto acuerdan elevar al administrador de las alcabalas Reales les rebaje este impuesto así como el de la diezma y el dos por ciento que venía agravándoles desde hace tres años. Manifiestan los asistentes que *"...desde hace algunos años a esta parte las alcabalas reales de su majestad en esta villa y su anexo... andaban en fieltad y por cuya causa y faltarle trato con el reino de Portugal, que era donde se componían, la villa y sus vecinos y por ser todos hombres de mar pobres y de poco caudal, trato y comercio y no tener saca... dicha villa vendría a quedar inhabitable y sin vecindad y para conservar sus casas que edificaron sus mayores... y por la poca hacienda que tienen se les eximiese de tales impuestos"*.

Si éste es el cuadro que supuso el esfuerzo bélico contra los portugueses a la altura de 1648, puede el lector imaginarse sin gran esfuerzo, el estado de cosas en los últimos años de la campaña; no es pues extraño que los hombres de Cangas se enrolaran en masa en la armada corsaria, pues era mucho más rentable percibir un salario como parte del botín que servir al rey como soldado pilón.

NOTAS.- (1) Cada feligresía debía contribuir al esfuerzo bélico y estaba obligada a entregar un determinado cupo de soldados, siempre en función del censo. El ejemplo tomado de la feligresía de Lourizán lo explica claramente. En 1959 tocó a aquella parroquia sirviere a la campaña con un soldado. Todo el vecindario se hizo cargo de la vestimenta y más socorros que ascendía a 51 reales y medio. Las telas (paños y bayetas) para la confección del uniforme fueron comprados a fiado bajo carta de obligación en la tienda del judío Juan Dinís, pagadera dentro de un mes. La indumentaria, entre otras cosas, consistía en una hungarina.

(Publicado en "Festas do Cristo". Cangas, 1990)